



MAR DEL PLATA, 10 NOV 2015

VISTO el expediente N° 7-5042/15, por el cual se tramita la solicitud de aval para la realización de las "I Jornadas: El oficio del historiador", presentada por el Doctor Miguel Ángel Taroncher, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01, de las citadas actuaciones se glosa la elevación de la propuesta de realización de las mencionadas jornadas, organizadas desde el Área Teórico Metodológica, correspondiente al Departamento de Historia, de esta Facultad de Humanidades.

Que dichas jornadas se llevarán a cabo durante los días 2 y 3 de diciembre de 2015, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que a fojas 02/05 se adjunta el detalle de la mencionada actividad, que incluye su fundamentación, programa y estructura.

Que a fojas 06 se glosa el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 53, de fecha 14 de octubre de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la realización de las "I Jornadas: El oficio del historiador", a llevarse a cabo **en dependencias de esta Unidad Académica**, durante los días **2 y 3 de diciembre de 2015**, organizadas desde el **Área Teórico Metodológica (Departamento de Historia)**, de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de tres (03) fojas útiles, forma parte integrante de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

3527




Prof. Pablo Guillermo Coronel
Secretario de Extensión y
Relaciones con la Comunidad
Facultad de Humanidades


Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL

DE MAR DEL PLATA

.....
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

3527

Fundamentación

Las jornadas tiene como principales objetivos que los estudiantes que cursan "El oficio del Historiador" puedan exponer y debatir entre sus propios compañeros, docentes del curso y los miembros de la comunidad académica de la Facultad de Humanidades los trabajos finales de investigación desarrollados como instancia de evaluación final de la asignatura. En la inteligencia de que es necesario que los estudiantes se formen en los protocolos académicos de investigación y docencia desde los primeros años de su carrera es que desde el área Teórico Metodológica propusimos trabajar en la asignatura "El oficio del Historiador" en base a un PTD que contempla tanto la lectura crítica y expositiva de textos eruditos, la aplicación de las formalidades que reglan el trabajo de producción científica, el desarrollo de habilidades de comprensión y la producción de textos y relatos científicos a través de la experiencia del trabajo de campo investigando en base a hipótesis, objetivos y fuentes históricas en Museos, Archivos, Bibliotecas y Hemerotecas.

Teniendo en cuenta la necesidad de incorporar habilidades de investigación, y sus ámbitos, técnicas de estudios e iniciar y actualizar los conocimientos básicos en la construcción del conocimiento histórico consideramos que el Área Teórico Metodológica es el espacio académico pertinente para la comprensión bibliográfica específica y la iniciación en el manejo de herramientas necesarias para formación de docentes-investigadores. Teniendo como base esta premisa es que en la asignatura "El oficio del Historiador" impartimos preceptos teóricos y metodológicos que les permiten a los estudiantes ejercitarse en el inicio de la comprensión y generación autónoma del conocimiento histórico. El curso propone la incorporación de herramientas teórico-conceptuales para capacitar a los alumnos en nuevas formas de análisis e interpretación documental, avanzar en la comprensión de la bibliografía académica como así también generar narraciones científicas personalizadas, en base a entrevistas orales, fotografías y prensa periódica focalizados en vida cotidiana y política en la Mar del Plata de la década del cincuenta, cuyos resultados se expondrán en las jornadas. Los trabajos, luego de su exposición, serán comentados por docentes de la asignatura y del área.



Programa y estructura

1as. JORNADAS *EL OFICIO DEL HISTORIADOR*

Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Área Teórica-Methodológica, 2 y 3 de Diciembre de 2015.

Comité académico

Dr. Miguel Ángel Taroncher
Dra. Bettina Favero
Dra. Susana Delgado

Comité ejecutivo

Dr. Carlos Fernando Hudson
Prof. Marcelo Pedetta
Profesor Francisco Mosiewicki
Profesora Laura Inés Rapp
Srta. Maylén Bolchinsky

Miércoles 2 de Diciembre

9:30 hs. Apertura de las jornadas a cargo de Autoridades de la Facultad, Directora del Departamento de Historia, Dra. Adriana Álvarez, Coordinadora del Área Teórico Metodológica, Mag. Elisa M. Pastoriza, Dr. Miguel Ángel Taroncher, docente responsable del curso "El oficio del historiador".

10:00 Exposición y comentarios.

12:00 hs. Receso.

14:00 hs. Exposición y comentarios.

17:00 hs. Receso.

17:30 Hs. Exposición y comentarios.

20:00 Hs. Receso.



3527

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....
"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

Jueves 3 de Diciembre.

9:30 Hs. Exposición y comentarios.

12:00 Hs. Receso.

14:00 Hs. Exposición y comentarios.

18:00: Receso.

18: 45 Hs. Cierre de las Jornadas a Cargo de los docentes del Área, Autoridades de la Facultad y entrega de certificados.

